

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 18. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. linea. Anuncios á UN REAL linea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierdo, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, MARTES 1.º DE MARZO DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Pablo y San Simplicio.

La cuestion del Muluya.

Son tantas y tan contradictorias las noticias que circulan respecto de la rectificación de la frontera argelina, que la prensa se ocupa con preferente atención de este particular, puesto que pudieran verse seriamente comprometidos los intereses de España en Africa en el caso de que resultasen ciertas las noticias que sirven de base á este asunto.

Para que se pueda formar de él un juicio más ó ménos exacto, diremos que *La Andalucía*, periódico sevillano, que viene haciendo una enérgica y patriótica campaña en favor de nuestros derechos en el Continente septentrional del Mogreg, ha dicho que el Sheriff de Wasan, que se ha acogido al pabellon francés, se ha embarcado en Argel con direccion á Francia, atribuyéndose á este viaje fines personales relacionados con las miras políticas de que no ha desistido.

Conocidos como son los antecedentes del Sheriff y sus largas contiendas con el Sultan, fácil es comprender la gravedad de la noticia, en el caso de ser cierta.

Que es indudable que debe ser así, por cuanto es ya sabido que además de la expedición del emperador Muley-Hassan hacia la frontera de la Argelia, se habla de otra, también militar y no menos importante, con direccion á Entiffa, y capitaneada por S. A. I. Muley-Hamed, hijo de Muley-Hassan.

Las fuerzas que forman la expedición se componen de 2.000 askars, bajo el mando del Kaid El-Arbi-Ben-Hamu, y de 1.000 caballos.

El contingente de Rabanna va al mando del Kaid-Gemrani. Van también las fuerzas de las provincias de Seragna, Beni Mesquin y Tadra. El Kaid de Demnat ha suministrado 1.000 soldados de infantería y el Kaid El-glajel mil quinientos soldados.

El citado príncipe debió partir el 16 del actual, y se supone que el objeto de la expedición será el de castigar á los habitantes de Entiffa, que desde hace tiempo se hallan en continua insubordinación, motivo por lo cual tuvo su gobernador que apelar á la fuga.

Entre tanto, y no se sabe para cuál de las dos expediciones, Muley-Hassan ha ordenado á las ciudades de Mogador, Saffi, Mazagan y Casablanca, que proporcionen á la mayor brevedad 1.000 tiendas de campaña.

Todas estas noticias, que condensamos de las manifestadas por la prensa, han producido tal efecto que hoy circula un telegrama de Tanger que ayer se recibió en los centros oficiales, y cuya importancia está á la vista de todos.

Dice así:

«Tanger 26.—Reina aquí gran confusión sobre las noticias de la frontera argelina. Desde la vuelta de Fez del

ministro de Francia y su rápido llamamiento á París, circulan los rumores más extraños. Hoy se afirma que los franceses han ocupado ya el Jiqui, y que la marcha del emperador al frente de un ejército en direccion á Argelia tiene por objeto amparar á las kabilas fronterizas que piden su auxilio contra las invasiones francesas.

Las noticias llegan á suponer que la ocupación francesa ha llegado hasta Ain-Scherr, punto avanzado en la direccion de Mequinez, lo que representaría un aumento importantísimo del actual territorio argelino. Coincide con esto una nueva notificación para la supresión de los periódicos de Tánger, con lo cual la alarma tiende á aumentarse.»

Sean cualquiera los fundamentos en que descansan estas noticias, es indudable que hay cosas graves en el fondo de esta cuestion, cosas graves que podría saber mejor que nadie el Sr. Moret, pero que no por esto se disminuirá la alarma legítima que se extiende sobre los que creen, como nosotros, que nuestro porvenir está en Africa.

Hace días que telégramas y noticias de origen francés vienen asegurando que nada se intenta por parte del Gobierno de la República respecto de la rectificación de la frontera hacia el Muluya; pero ese mismo lenguaje se empleó cuando lo de Tunes, y ya sabe todo el mundo á qué atenerse respecto á esta antigua regencia.

Hemos venido sosteniendo una larga y continuada campaña acerca de un asunto tan vital para España, y con nosotros todos aquellos periódicos, pocos por desgracia, que no subordinan su criterio á la política de bandería.

Hoy el peligro está encima, y no sabemos cómo el Sr. Moret podrá dominar los conflictos diplomáticos que por este lado se van complicando cada vez con mayor gravedad.

Hay, pues, que no mirar este asunto con nuestra proverbial incuria.

La prensa extranjera se ocupa de este particular, y bien merece reproducirse la que varios de nuestros colegas han publicado de la *Kolnische Zeitung* (*Gaceta de Colonia*).

«En los últimos días, dice este importante periódico alemán, se ha suscitado la cuestion en algunos círculos acerca del estado en que se encuentran los intereses en el Mediterráneo. Para los españoles es asunto de la mayor importancia la tendencia de los franceses de ensanchar la frontera argelina hacia Marruecos. Cada vez que sobre esto renace algún temor, el Gobierno español interpone en París una reclamación diplomática.

El ministro de Estado, ante la eventualidad de que el Gobierno francés abra intenciones sobre Marruecos, ha declarado hace poco en la Cámara que no existen bastantes motivos hasta ahora para hacer una reclamación. España no tenía, por tanto, medios para oponerse á unos planes desconocidos. España tampoco puede dejar abandonada la defensa de otros intereses en el Mediterráneo, si, lo que es poco probable, fuesen amenazados.»

Ante consideraciones de esta naturaleza es de esperar que el señor Albareda haya llevado á París instrucciones concretas del Gobierno para detener la marcha de los franceses sobre el Muluya.

Pues como dice muy bien un colega de la mañana, «España no

puede dejar abandonados sus intereses en el Mediterráneo, ni dejar de oponerse, por consiguiente, en la medida de sus fuerzas, á la violación del territorio marroquí en cuanto esto afecte á nuestra posición y á nuestras relaciones con Marruecos.»

La potencia, sea cual fuere, que se proponga imperar en Marruecos, tiene necesariamente que ser considerada como nuestra enemiga natural, tanto mas, cuanto más de cerca ataque los intereses de nuestra nación, que sufrirían gravemente.

Harto tiene ya España con que Francia domine en Argelia, que, á pesar de todo, amenaza con arrebatar una buena parte de nuestro comercio, por la semejanza de su producción con la de nuestras provincias del Mediterráneo.

Aun es tiempo de sacudir nuestra mortal incuria.

Hacen falta en Marruecos representantes españoles de excepcionales condiciones y elementos que nos realcen, á fin de poder contrarrestar algo los trabajos de las tres naciones que dejamos indicadas, porque no hay duda que en Marruecos se trama algo, y algo grave para nuestros intereses en Africa.

Todo esto es verdad

Peró también hace falta un ministro de Estado que piense en algo más que en asuntos comerciales, como le ocurre al Sr. Moret.

Personas que se precian de conocer las interioridades de la política, decían anoche con mucha insistencia que muy en breve surgirá una modificación ministerial, agregando que será bien recibida por los más importantes miembros de la fusion.

Algunos periódicos se han preocupado más de lo que debieran, á juicio nuestro, de una noticia que ha circulado estos días en los periódicos franceses, referente á supuestos planes de Alemania sobre las islas Baleares, indicando que harían de su ocupación la base, ya de una invasión sobre Francia, ya el medio de cortar las comunicaciones de Argelia.

Son tan inverosímiles estos rumores, que sólo el exponerlos basta, sin mayor esfuerzo, para que se desacrediten.

Nuestros lectores tienen noticia de la crisis industrial por que está atravesando la capital del Principado catalán.

Ayer, en el despacho de los ministros, en el Congreso, recibió el señor Moret á una comisión de obreros distinguidos de Cataluña, que le hablaron de la necesidad de hermanar los intereses de los obreros distinguidos de las fábricas con los de los capitalistas y fabricantes.

La entrevista duró cerca de una hora.

Uno de los obreros expuso con gran energía las exigencias de sus representados.

Los otros comisionados se expresaron con ménos calor, según nuestros informes, si bien debe añadirse que las reclamaciones de uno y otros no difieren gran cosa.

Muy hábil estuvo el Sr. Moret en su contestación.

Según la frase gráfica de uno de los comisionados catalanes, ha procurado dar en palabras, lo que no podrá conceder en obras.

En resumen, los obreros catalanes están casi persuadidos de que han hecho un viaje en balde.

Con sentimiento anunciamos á nuestros lectores el fallecimiento del Cardenal Jacobini, secretario de Estado del Vaticano, ocurrido ayer á las doce del día.

Este fatal desenlace que ha tenido la enfermedad que hace tiempo venía padeciendo, era previsto desgraciadamente, pero no por eso ha causado menos impresión en todas partes.

Fué nombrado secretario de Estado de Su Santidad Leon XIII en sustitución del Cardenal Nina en 16 de Octubre de 1880, para cuyo cargo, además de sus especiales dotes, reunía la favorable circunstancia de haber estado agregado á dicha secretaría por espacio de bastante tiempo.

El gran canciller alemán, cuando tenía que pronunciar su nombre, le llamaba *el amable Jacobini*.

En el difícil cargo de secretario de Estado, demostró singulares dotes de hábil diplomático, respondiendo fielmente en todos sus actos á los propósitos conciliadores de Su Santidad.

La mediación del Vaticano en la cuestion de las Carolinas, y la cordialidad de relaciones á que han llegado en los últimos tiempos la Santa Sede y el imperio alemán, acreditan por sí solas el flexible talento y el exquisito golpe de vista que el ilustre cardenal tenía en asuntos internacionales.

Como hace tiempo anunciamos, será nombrado sucesor del cardenal Jacobini, en el difícil cargo de secretario de Estado del Vaticano, monseñor Rampolla, que recibirá en el próximo consistorio la púrpura cardenalicia.

Competentemente autorizada, declara anoche *La Correspondencia* que el señor ministro de Hacienda no trata de conceder prórroga alguna despues del día 10 del actual para la admision y cange de las monedas de plata y calderilla anteriore al sistema establecido en 1868.

La razon en que parece fundarse el Sr. Puigcerver para negarse á la concesion de dicha prórroga es que podria, de una parte, causarse graves perjuicios al Tesoro y cometerse fraudes, y de otra, que el plazo fijado en el real decreto de 6 de Enero anterior es más que suficiente para que el público haya podido y pueda utilizarlo sin dificultad alguna en todas las localidades del reino.

Nosotros creemos que no se hubiera perdido gran cosa concediendo esa prórroga.

Todos los periódicos de la noche comentan la carta que ha dirigido el Sr. Ruiz Zorrilla al marqués de Montemar, que ha partido por el eje (la carta, se entiende) á los mas furibundos revolucionarios.

Segun la frase de un colega, la síntesis del juicio que ha merecido á sus correligionarios la epistola del exatriado voluntario es que Ruiz Zorrilla entregó la carta.

Dice en ella el héroe de Tablada que la aceptación del voto de confianza que le dió la Asamblea y el uso que ha de hacer de él, dependen del estudio que haga de la situación que le han creado los últimos sucesos.

Lo que, á juicio de los susodichos furibundos, vale tanto como declarar que el jefe no tiene absolutamente ninguna fe en el triunfo de su causa, y conoce que le faltan elementos para cualquiera intentona.

Segun un diario, el haber consignado en dicha carta el Sr. Ruiz Zorrilla que su conducta depende de la que observen sus correligionarios, equivale á esto:

«Yo continuaré en el extranjero si se me cumple la promesa solemne que el padre la Hoz me hizo, de que el partido me enviaria, por ahora, noventa mil duros, ó sean dos mil por cada Comité provincial.

Peró si el dinero no viene, como temo, no creais que yo voy á continuar aquí oyendo las lamentaciones de los emigrados.

Ya me canso de hacer el héroe por fuerza.»

No creámas que tan pronto vendrian tan á ménos los señores del figio.

La Epoca dice anoche que la comisión de cardenales nombrada por Su Santidad ha rechazado la fórmula sobre el matrimonio civil, que de común acuerdo suscribieron en Madrid monseñor Rampolla y el embajador de España, Sr. Groizard, designado especialmente por el Gobierno para seguir esta negociación.

El citado colega hace la historia del asunto diciendo que el Sr. Alonso Martínez presentó la primera fórmula, que fué rechazada por el Nuncio, quedando rotas las negociaciones; despues vino á Madrid con licencia el señor Groizard, y se reanudaron, marchando las cosas en buen terreno, pero ahora todo viene á dificultarse con el acuerdo del citado consejo de cardenales, que cree no debe admitir la fórmula concertada en Madrid, y que consista, según recordarán nuestros lectores, en que un empleado del orden civil asistiera á la ceremonia religiosa.

Entiende *La Epoca* que el Sr. Groizard espera todavía conseguir de Su Santidad Leon XIII una fórmula de arreglo; pero, si así no fuera (y mal precedente es ya el veto del Consejo de cardenales), no puede negarse que la situación del Gobierno seria muy comprometida.

Uno de nuestros más constantes suscritores de Torrelaguna nos escribe una sentida carta sobre el estado decadente de nuestra agricultura, exponiendo las causas que la tienen en situación tan lamentable.

«La industria agrícola, dice con razon el comunicante, se halla odiada por las personas de uno y otro sexo, y por las que se hallan en todas las esferas sociales, porque la vida de las grandes poblaciones está llena de multitud de diversiones relativamente baratas y la de las aldeas, de tristeza, cargas y privaciones insuperables.

Habiendo libertad para elegir una de las dos maneras de pasar la vida, claro está que se han de poner todos los medios para dejar la una por la otra, hasta que no quede nadie en las poblaciones rurales.

Los particulares han perdido ya la fuerza moral para detener esta corriente, y al Gobierno corresponde en su alta prevision intentar la manera de encauzarla debidamente con leyes protectoras.

Tales son:

La reforma de los amillaramientos, tomando por base el valor en venta de cada seccion.

La seccion es un terreno de forma regular que no baje de una hectárea, y cuya contribucion ha de pagar como administrador de todos los partícipes el que mayor parte tenga en ella, y con el derecho de expropiar, bajo el concepto de utilidad pública, á los otros partícipes en la misma.

La exencion de cuanto consuma el labrador, ya sea de los productos que cosecha, como de los animales que cría, y que por la ley actual están sujetos al pago de derechos á la Hacienda.

La prohibicion de labrar en las pendientes que excedan de un 10 por 100 y en las riberas de los rios y arroyos en una zona de cinco á diez metros por cada lado, á contar desde el nivel ordinario de las aguas corrientes en el invierno.»

Nos parecen muy atendibles las observaciones de nuestro suscritor.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden desestimando una protesta formulada por don Pio Gavilanes contra los nombramientos hechos por concurso para ocupar vacantes de médicos directores de baños.

Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para las plazas vacantes de médicos directores de baños.

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del día 28 de Febrero de 1887.

Abierta la sesion á las dos y media, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Varios señores senadores dirigen preguntas al Gobierno de escasa importancia.

Entrándose en la órden del día, el señor ministro de Fomento contesta la interpelacion del Sr. Magáz sobre enseñanza.

Dice que esta interpelacion no se ajusta á las prácticas reglamentarias, porque versa, no sobre hechos del ministro á quien se interpela, como es costumbre en las dos Cámaras, sino sobre hechos de ministros de Fomento anteriores.

Termina el orador con un elocuente periodo, en el cual ensalza la armonia que todos los ministros de Fomento deben procurar establecer entre la enseñanza oficial y la privada, para contribuir de ese modo á que la ciencia se propague de un modo más intenso en nuestra patria. (Muy bien.)

Los señores ministro de Fomento y Magáz rectifican brevemente varias veces, afirmando el primero y demostrando que todo lo legislado en 1874 ha sido dejado vigente por el Sr. Montero Rios, y opinando el segundo lo contrario.

Queda terminado este debate. Leido el proyecto, ya anrobado del Código penal, quedó definitivamente aprobado en votacion ordinaria.

Continuado la órden del día, quedó aprobado sin debate un dictámen de la comision de actas.

Leido el dictámen de la comision de autorizacion concedida para publicar las leyes de organizacion de tribunales de enjuiciamiento y del Código penal militar.

El Sr. Calderon y Herce consume el primer turno en contra. Examina la accion de los generales Lopez Dominguez y marqués Miravalles en la materia. Las Córtes autorizaron al ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, para modificar una de las leyes de que se trata, y el general Lopez Dominguez hizo de esta autorizacion el uso que tuvo por conveniente; pero le substituyó en el ministerio de la Guerra el general Quesada, y este señor ministro hizo uso tambien de una autorizacion que no estaba concedida para él.

El orador entiende que esto constituye un caso de responsabilidad ministerial, y el desarrollo y defensa de esta opinion constituye todo el discurso del Sr. Calderon y Herce.

El señor general Martinez Campos (presidente de la comision) demuestra que ninguno de los ministros que ha hecho uso de las autorizaciones aludidas, al usarlas, sehan extralimitado de las bases de la ley de autorizaciones. La comision está convencida de ello, y por esto dá su dictámen, proponiendo al Senado que se dé por enterado en cumplimiento de una de las bases, del uso que los ministros hicieron de la ley de autorizaciones.

El Sr. Salamanca, para consumir el segundo turno en contra, y tergo que dirigir algunos cargos por sus actos ministeriales al general Quesada, y como este señor senador no está presente, yo suplicaria al señor presidente que suspendiera este debate y que me reserve el uso de la palabra.

La mesa y el Senado acceden á lo pedido.

Leido el dictámen de la comision sobre arrendamiento de tabacos, las Sres. Garcia Torres, Fabié y Polo de Bernabé piden la palabra en contra.

Se levanta la sesion á las cinco y media.

CONGRESO.

Conclusion de la sesion del día 28

Los Sres. Romero Robledo y ministro de la Gobernacion insisten en sus respectivas afirmaciones respecto al suceso de Gracia.

Entrándose en la órden del día, se pone á discusion el dictámen sobre el acta en que la comision propone la nulidad.

El Sr. Sanz impugna el dictámen, y despues de contestarle en nombre de la comision el Sr. Diaz Moren, intervienen en el debate para alusiones los Sres Cañamaque y Villanueva, pidiendo que la comision retirara el dictámen.

A estos señores contesta el presidente de la comision, Sr. Quintana, y como el Sr. Cañamaque dijera que era altamente impolitico é injusto lo que la comision hacia, se produjo con tal motivo una viva discusion con acompañamiento de interrupciones y murmullos, que terminó con la presentacion por el Sr. Cañamaque de una proposicion incidental pidiendo se interpretaran los artículos de la ley electoral, respecto de las incapacidades, de una manera distinta á como lo habia hecho la comision.

El Sr. Canalejas (que presidia) se opuso á que la proposicion se discutiera, porque implicando una reforma de la ley, era preciso que pasara á las secciones.

El Sr. Cañamaque insistió en que no era reforma, sino interpretacion, y con tal motivo se extendió en algunas consideraciones.

El Sr. Celleruelo se manifestó de acuerdo con la mesa, diciendo que lo que siempre se habia hecho en estos casos era esperar el fallo de la Cámara respecto del dictámen de la comision.

(Durante todo este incidente, en la Cámara hay bastante barullo; todo se vuelven diálogos de banco á banco y consideraciones en voz alta, hasta el punto de que no se oye apenas desde la tribuna á los oradores.)

El señor Presidente (Canalejas). Se vá á dar lectura al dictámen de la comision. (Fuertes rumores; algunos diputados preguntan qué es lo que se lee; otros hablan de la suerte que haya podido correr la proposicion incidental, y otros piden que se vote el dictámen.)

Pedida votacion nominal, es aprobado el dictámen de la comision por 70 votos contra 35.

A peticion del señor duque de Almodóvar se aplaza para mañana la discusion del dictámen del ferro-carril de Cádiz á Algeciras.

El Sr. Romero Robledo reproduce el incidente sobre el suceso de Gracia, leyendo un recorte de periódico que viene á decir que una sociedad de Gracia sacó en mascarada un monigote vestido de hulano en medio de una gran griteria; que al monigote lo bautizaron, sirviendo de hisopos unos cuernos, y que estaban presas las autoridades locales.

El señor ministro de la Gobernacion: Es cosa rara que seis ó siete dias despues de haber ocurrido el hecho por el Sr. Romero Robledo denunciado, venga ese periódico á decir, sin afirmarlo, lo que S. S. nos acaba de leer.

Lo que yo aseguro á todos los señores diputados es que si el hecho ha ocurrido, todo el mundo lo ignora, y todos los vecinos de Gracia lo niegan.

Pero, ¿qué es lo que el Sr. Romero Robledo se propone? ¿Pretende S. S. que ese periódico dice más verdad que todos los demás, que no solo no afirman, sino que lo niegan, con censuras para su señoría?

Pues yo lo entiendo de otro modo, y creo que eso que el referido periódico dice como rumor, puede ser un arma política.

Se levanta la sesion á las seis y cuarto.

Sesion del día 1.º Marzo de 1887.

Abierta á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul no hay mas ministro que el de la Gobernacion.)

El Sr. Canido ruega al señor ministro de la Gobernacion remita pronto al Consejo de Estado un documento que el orador ha presentado en dicho ministerio, y que justifica ciertos actos de ilegalidad que dice cometidos por la diputacion provincial de Orense.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece hacerlo así.

El Sr. Arias Miranda denuncia abusos de la Diputacion provincial de Búrgos en los procedimientos de apremio contra los deudores de aquella corporacion.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece enterarse de los hechos y poner correctivo, si fueran ciertos los denunciados.

Orden del día.—Se procede al sorteo de secciones.

Terminado éste, se puso á discusion el dictámen de la comision sobre concesion de un ferro-carril de Cádiz á Algeciras.

El señor duque de Almodóvar consume el primer turno en contra del dictámen.

Refiere las vicisitudes por que ha pasado el proyecto que se discute, que fué primero de Jerez de la Frontera á Cádiz, luego al Campo de Gibraltar y ahora es de Cádiz á Algeciras, con lo cual considera perjudicada á toda la importante comarca vinicola de Jerez.

El Sr. Borrego, de la comision, defiende el dictámen, opinando por este nuevo proyecto, porque el trazado comprende otros pueblos de mucha importancia de la provincia de Cádiz, y no perjudica á la comarca de Jerez, puesto que tambien pasa por ella.

Se suspende este debate.

Ley de Asociaciones.

Se pone á discusion el voto particular del señor Gonzalez (don Alfonso), al dictámen de la mayoría de la comision regulando el ejercicio del derecho de asociacion.

El señor Calvo y Muñoz consume el primer turno en contra del voto particular, comenzando por recordar toda la legislacion referente á la instalacion en España de las asociaciones religiosas desde los tiempos de Carlos III, y las modificaciones que ha sufrido la antigua doctrina de la Regalía de la Corona desde el decreto-ley del señor Romero Ortiz en 1869 hasta hoy, cuya regalía esta contenida hoy en el Consejo de Estado y en la soberanía nacional representada en las Córtes.

(Al retirarnos de la tribuna continúa la sesion.)

NOTICIAS GENERALES

En los centros oficiales se han recibido telegramas dando cuenta de la brillante fiesta con que el almirante Maimó obsequió en la Numancia á lo más selecto de la sociedad de Nápoles.

El almirante brindó por Italia. El alcalde, recordando los nombres de Numancia y Gerona, glorias de España, pronunció un elocuente discurso en elogio de nuestra patria.

El Sr. Rascon, ministro de Su Majestad contestó, haciendo ver los lazos de amistad y fraternidad que unen á Italia y España, y brindó á la salud del rey Humberto de la reina y del príncipe de Nápoles; el conde Evogadro, general del ejército, brindó por la Reina regente y por el Rey don Alfonso XIII.

La comision oficial encargada de redactar una ley de contabilidad terminará en breve sus tareas, pues tiene hechos ya todos los trabajos preparatorios.

El director de Administracion local presentará inmediatamente á las Córtes ese trabajo con objeto de que pueda discutirse en la presente legislatura.

En el juzgado del Hospicio de Mase instruye expediente con motivo de la fuga de uno de los directores de El Progreso, cuyo acto se verificó á la salida de uno de los juibios.

El Sr. Balaguer prepara un decreto reduciendo á 14 el número de vocales de la comision de Códigos de Ultramar.

En Orrubia del Cerro, término de Gayena (Granada), ha sido asesinado por unos hombres armados un sujeto á quien intentaban robar, muriendo tambien uno de los ladrones, de lo que se deduce que debió haber lucha. El comandante de la Guardia civil salió inmediatamente para el lugar del suceso, con objeto de perseguir á los criminales, los que no se sabe si formaban una partida organizada.

El Correo ha recibido un telegrama de Barcelona, en el que se dice que

continúa la huelga en la Fábrica La España Industrial de Sans, cuyos dueños se proponen cerrarla si antes del 5 de Marzo no ha habido avenencia entre ellos y los operarios.

En este caso quedarían sin trabajo más de dos mil obreros, por cuyo motivo, tanto el Ayuntamiento, como el Centro industrial, hacen grandes gestiones para que se encuentre una fórmula de conciliacion.

De la cárcel de Alcalá la Real se han fugado dos presos de consideracion, segun telegramas de Jaen.

Dichos presos fueron, segun lo mismos telegramas, capturados por la Guardia civil á poca distancia del pueblo.

En el pueblo de Luneda (Pontevedra) ha habido un incendio de consideracion, quedando destruida por completo una casa, á pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario para sofocarle.

No se tienen noticias de que ocurriesen desgracias personales.

Subastas.—El 2 de Abril se subastará en el Gobierno de Tarragona y en la alcaldía de Montblanch la conduccion del correo entre esta poblacion y Santa Coloma de Queralt, en 1.267 pesetas anuales, y en los Gobiernos de Burgos y Palencia y en la alcaldía de Osorno, igual servicio entre Melgar de Fernamental y la estacion de Osorno, en 405.

La poblacion penal de España era en 31 de Diciembre último de 14.592 varones y 738 hembras; total, 15.330. En Enero fueron alta 285 hombres y 10 hembras, y baja 385 y 21; de modo que quedaba una existencia para Febrero de 14.942 y 727, respectivamente; en junto, 15.209 individuos.

El cura párroco de Parets, viendo que con motivo de las grandes nevadas que ha habido en aquella comarca en los últimos dias, muchas familias, por no poder acudir al trabajo, estarían sin comer, pasó un aviso á dichas familias diciéndolas que si no tenían qué comer fuesen á la casa rectoral, en donde habria comida para todos los vecinos pobres.

A este rasgo de caridad se debe que muchos comieran y no pereciesen de hambre.

El Ayuntamiento de Granollers gestiona el indulto de un reo que debe ser ejecutado en breve en aquella localidad.

En Huelva han resultado heridos de gravedad, en riña, dos sujetos, uno con dos balazos en el pecho y el otro con tres puñaladas.

La Guardia civil del puesto de Torrelaguna ha encontrado el cadáver del comisionado de Hacienda, que desapareció hace poco tiempo del pueblo de Patones, de cuyo misterioso suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

El cadáver estaba en una de las cortaduras de los elevados lagos que hay á la entrada del pueblo de Patones, y se encontraba horriblemente mutilado, pues le faltaba la cabeza y tenia las piernas cortadas.

La comision de incompatibilidades del Senado ha declarado incompatible al señor duque de Frias, gobernador de Madrid.

Por el ministerio de Estado se han hecho con el carácter de urgentes las siguientes preguntas á las Cámaras de comercio:

- 1.ª ¿Cuáles son, á su juicio, los medios mas eficaces para desarrollar la industria de fabricacion de alcoholes en España?
- 2.ª ¿A qué clase de alcoholes se debe dar la preferencia?
- 3.ª ¿Qué fórmulas ó garantías podrían adoptarse, ya por los particulares, ya por la ley, para impedir la adulteracion y falsificacion de los vinos por el empleo de alcoholes industriales?

En Granada ha habido un tumulto entre varios empleados de consumos con motivo de haber pegado varios de ellos, que son gallegos, una paliza á otro que es granadino.

Los granadinos pedian que fuesen destituidos todos los gallegos teniendo que intervenir el gobernador para apaciguar á los amotinados prometiéndoles obrar con arreglo á justicia.

En la calle de Salinas, de Valencia, promovió un fuerte escándalo el domingo un alcalde de barrio, que en completo estado de embriaguez se empeñaba en que un pobre vendedor de sardinas habia de entregarle cuanto dinero llevase, amenazándole con darle una puñalada si se movía.

El vendedor no tuvo más amparo que el de abandonar las cestas del pescado y correr en busca de la pareja de orden público, que fué recibida con insultos por el alcalde y con ademanes groseros.

Un concejal que acertó á pasar por allí reprendió al agresor y le condujo á la prevencion, así como tambien á otro sujeto que le acompañaba, cogiéndoles un baston de autoridad, un revolver y un garrote.

Bajo la presidencia del general Martinez Campos se reunió ayer en el Senado la comision nombrada para estudiar la autorizacion hecha al ministro de la Guerra para la publicacion del proyecto de procedimientos, organizacion y Código penal militar.

El Imparcial dice hoy que no serán suprimidos los comandantes fiscales de los cuerpos de infantería, y añade dicho colega que el aumento de estas plazas en los batallones no tuvo carácter orgánico, sino que respondió á la necesidad de amortizar el reemplazo en la clase de comandantes.

Si bien hoy aquella situacion ha desaparecido, la direccion general sostiene la existencia de los comandantes fiscales, pues de otro modo volvería á tener existencia respecto á esta clase aquella situacion anómala.

El joven muerto en Martos á consecuencia de la rabia fué mordido en una muñeca por un perro de presa que se hallaba atado en una casa de campo, el día 23 de Diciembre último.

El padre mató al perro, y por precaucion llevó al herido á un médico, que le recetó varios medicamentos.

Invertido el muchacho en sus ocupaciones habituales, sintió hace pocos dias un dolor muy intenso en la herida, declarándose inmediatamente la hidrofobia, de la que murió á las pocas horas.

En la calle de San Juan de Dios, de Medina Sidonia, se desplomó un balcon en el momento de encontrarse en él cinco mujeres, resultando todas ellas ligeramente heridas.

Segun comunican á La Opinion, el alcalde de Lanjaron prohibió circular por las calles una máscara que ostentaba un cartelon en el que se veia pintado un complicado geográfico, que, segun interpretaban algunas personas del pueblo, aludia al ruidoso asunto de los bienes de Propios.

Con tal motivo, hubo una especie de tumulto entre los vecinos contra el alcalde, y por poco si ocurre un serio conflicto de orden público que habbiera producido fatales consecuencias.

Los vecinos maliciosos del pueblo hacen suposiciones más ó menos atrevidas para explicar por qué el alcalde citado tomó tan á mal la publicacion y circulacion del geográfico de referencia.

Segun un colega, el Sr. Salmeron presentará de nuevo su candidatura por la circunscripcion de Madrid, sometiéndose de este modo á reeleccion.

PAGOS

Direccion de la Denda.

Día 1.º de Marzo.—Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en Madrid, núms. 16.235 al 41, 16.243 y 44 id. en provincias, cuyo pago está consignado en esta Direccion, 2.927 al 8.935, 8.962 al 8.964, 8.967, 8.970, 8.971, 8.973 al 8.977, 8.984, 8.985, 8.989 al 8.991, 8.993 al 8.995, 8.997, 8.988, 9.001 al 9.004 y 9.007; id. de residuos del 2 por 100 amortizable interior, 2.675; id., de nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones, 13.582 al 13.602; idem de resguardos de recibos de dicho empréstito, 38, 7.205, 8.554, 8.559, 8.574 al 8.576, 8.578 al 8.508; lo llamado por iguales conceptos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 2.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1886, facturas presentadas y corrientes.

Día 3.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 4.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos. facturas presentadas y corrientes.

Día 5.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100, conversion del 3 exterior, carpetas 2.670 y 74; lo llamado y no recogido por igual concepto y por conversion del 3 por 100 interior, ferro-carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior, entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Port Said 28.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao.

Paris 28.—El diputado bonapartista señor Cunéo ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo Sr. Goblet, anunciándole su propósito de explicar una interpelación sobre los sucesos de la isla de Córcega.

El Sr. Goblet le ha rogado que espere algunos días, a fin de que tenga los informes complementarios acerca de lo que allí ha ocurrido.

Roma 28.—Continúa la crisis ministerial.

Cuantas tentativas se han hecho hasta ahora para la constitución de un nuevo Ministerio han sido infructuosas.

En vista de esto se cree que el Rey se verá obligado a confiar de nuevo dicho encargo al Sr. Depretis.

Darmstadt 28.—El príncipe Alejandro de Battenberg está mejor de la que de viruelas locas padece.

El parto de hoy dice que el enfermo ha salido del período crítico, y que es muy sensible el alivio.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Ferguson dá algunas explicaciones sobre el incidente ocurrido entre Portugal y Zanzibar.

Dice que Inglaterra, de acuerdo con Alemania, ha hecho gestiones en Lisboa y en Zanzibar á fin de llegar á una solución amistosa entre ambos Estados.

Berlin, 28.—El periódico La Post anuncia la disolución de las Sociedades unidas de canto de Alsacia, como sospechosas de mantener relaciones con la Liga de patriotas de Francia.

El mismo periódico dice que probablemente se adoptarán otras medidas de rigor en Alsacia-Lorena.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Ferguson dice que se han roto las relaciones diplomáticas entre la República de Venezuela é Inglaterra con motivo de la rectificación de la frontera de Venezuela y la Guayana inglesa.

Roma 28.—El ministro de Obras públicas visitó ayer á Bajardo, que está con vertido en un montón de ruinas.

Se han tomado precauciones para impedir la infección por el gran número de cadáveres sepultados entre los escombros.

Se ha improvisado un oratorio y un hospital, donde han sido instalados ya los heridos, algunos de los cuales están muy graves.

En el distrito de San Remo hubo 303 muertos y 150 heridos.

Más de 12.000 extranjeros que se hallaban en aquella ciudad la han abandonado precipitadamente.

Londres 28.—The Standard publica hoy un importante despacho de San Petersburgo.

Dice que es infundado el rumor de que los rusos van á ocupar á Bulgaria.

Londres, 28.—Un despacho de Constantinopla que publica The Times, refiere una conversación que el Sr. Giers tuvo con el ministro otomano.

El primero dijo que esperaba que los asuntos de Bulgaria no turbarían la paz, porque las potencias desean satisfacer las aspiraciones legítimas de Rusia.

Añade que Giers felicitó á la Puerta por su actitud imparcial, declarando que Rusia no lo olvidará y velará por los intereses turcos.

Por lo tanto, cree inútiles los preparativos militares de Turquía por el

lado de Europa, pues el Imperio otomano no está amenazado por esta parte.

En concepto del ministro ruso sería mejor que la Puerta fijase su atención en el Egipto ocupado por los ingleses.

Washington 28.—El Senado ha aprobado una ley negando á los extranjeros el derecho de poseer bienes en territorio de los Estados Unidos, ó fondos del Estado de los mismos, á no ser que los adquieran por herencia.

New-York 28.—En la Carolina del Sud se han repetido los temblores de tierra; pero, por fortuna, no hay que deplorar desgracias personales ni materiales.

Paris 28.—A pesar de la oposición de algunas Compañías inglesas, se trata de llevar adelante el proyecto relativo á la construcción de un cable telegráfico submarino entre Francia, las Antillas y Guayana francesa, con la obligación de que la mayor parte del material necesario sea elaborado por la industria francesa.

Paris 28.—El impuesto sobre la renta y beneficios de los particulares presentado por el ministerio de Hacienda no basta para hacer frente á las atenciones económicas del país, y se habla de un nuevo proyecto tendiendo al establecimiento en Francia del estanco sobre los alcoholes, el cual se discutirá con los Peesupuestos de 1888.

Roma 28 (tarde).—A las doce del día de hoy lunes, después de una larga agonía, ha fallecido el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 28.—Una correspondencia de Londres refiere detalladamente los sucesos ocurridos ayer en la City.

Segun ella, los socialistas consiguieron penetrar en la Iglesia de San Pablo, permaneciendo un gran rato dentro del templo durante los oficios, que interrumpieron con voces destempladas y haciendo mucho ruido.

Añade la carta que los socialistas se han propuesto hacer demostraciones análogas en los principales templos de Londres.

Viena, 28.—Segun despachos de Constantinopla, el Gobierno otomano está haciendo grandes esfuerzos para conseguir que se pongan de acuerdo los principales partidos búlgaros y acepten las condiciones de la Puerta.

Si no consigue su objeto, esta está

resuelta á notificar á las potencias que habiendo agotado todos los medios de persuasión, declina en ellas la solución de los asuntos de Bulgaria.

Parece que la conducta de la Puerta ha disgustado al Gobierno de San Petersburgo.

Roma 1.º.—El Sr. Depretis ha renunciado de nuevo el encargo del rey de formar ministerio.

El Rey ha llamado despues al conde de Robilant, al Sr. Biancheri presidente de la Cámara, y al senador señor Farini, quienes han declinado sucesivamente dicha misión.

En vista de esto, el Rey ha dicho que se reservaba tomar una resolución.

Roma 1.º.—Ayer se sintió un ligero temblor de tierra en Dianomarina.

No hay noticias de nuevas desgracias.

Cotizacion oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	63 95	>	>
Idem id. pequeños...	64 15	>	05
Idem id. fin corriente...	63 70	>	10
Idem id. fin próximo...	63 95	>	05
Idem id. al 4 por 100 exterior...	64 25	>	05
Idem id. pequeños...	64 35	>	15
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 30	>	10
Idem id. pequeños...	80 65	10	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	95 30	>	>
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	00 00	>	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	10
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	101 50	25	>
Acciones del Banco de España...	377 00	>	>
Londres á 90 días fecha...	47 00	>	>
Paris á ocho días vista	4'93	>	>

Roma 1.º.—Desde el día 22 de Febrero hasta ahora han sido enviados á Massauah 2.600 hombres de refuerzo de todas armas.

El día 10 del corriente saldrá de Nápoles para el mismo destino un batallón de infantería.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 64'05.
Fin de mes, 63'95.
Exterior, 64'40.
Próximo, 64'05.
Operaciones.
Barcelona interior, 63'97.
Exterior, 64'06.
Paris, 63'80.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 102 de abono.—Turno 1.º impar.—Gioconda.
ESPANOL.—A las ocho y media.—Série 5.ª.—Funcion 136 de abono.—Turno 1.º impar.—El conde Lotario. Sullivan—Sainete.
PRINCESA.—A las ocho y media.—Funcion 21 de abono.—Turno 3.º par.—Vivir en grande.—El marqués de Pimenton.—Intermedios por el sexteto.
APOLO.—A las ocho y media.—La gran vía.—Cádiz.—La gran vía.
LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—impar.—La alcaldesa.—Acompañó á usted en el sentimiento.—La lista grande.—La Valverde.
ESLAVA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—La fiesta de la gran vía.—Las criadas.—El figon de las desdichas.—La fiesta de la gran vía.
VARIETADES.—8 1/2.—La fiesta de Villa-rara.—Madrid en el año dos mil.—El cuento del año.
NOVEDADES.—8 1/2.—Dos muertos y ningun difunto.
PRICE.—A las ocho y media.—Adriana Angot.

Boletín comercial.

HERRERA DE RIO PISUERGA (Palencia).—El aspecto del tiempo hace concebir esperanzas de lluvia.

Es por demás el retraimiento que se observa en la venta de cereales; así que esto unido á la escasez de existencias, hace que los precios tomen favor.

Operaciones en partidas.

Trigo: Hay ofertas de 1.000 fanegas á 42'50 rs. las 92 libras, y solo pagan á 41'50 fanega, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á 41'50 rs. las 92 libras.

Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son:

Trigo á 40 y 40'50 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 26; yeros á 34; lentejas á 23; alubias á 110; avena á 17; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; muelas á 56; guisantes á 42.

Harina de primera á 14'50 rs. arroba; de segunda á 13'50; de tercera á 12'50; salvado de primera á 14 rs. fanega; de segunda á 12; de tercera á 10; cascarrilla á 7; echaduras á 13.

Patatas á 2'50 arroba.

Ganados Bueyes de labor á 1.200 reales ano; novillos de tres años á 900; añejes y añejes á 600; vacas cotrales á 450; cerdos al destete á 30; carneros á 56; corderos á 32; lana á 42 rs.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Sala

manca).—A pesar del hermoso día que ha estado han sido muy reducidas las entradas de granos, vendiéndose todo con animacion y firmeza en los precios.

Segue el retraimiento en los tenedores de trigo esperando mayor alza en los precios.

Las entradas y precios del mercado son:

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 39 á 40 reales la fanega; cebada 100, de 29 á 30; algarrobas 150, de 27'50 á 28.

Hay ofertas de trigo á 41 reales fanega.

Ultimas ventas hechas á 41.

Compras, 600 fanegas á 41 reales fanega.

Tiempo, suave y bueno para el campo.

Aspecto de los campos, muy buenos. FLORES DE AVILA.—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 29 á 30; algarrobas de 28 á 29; avena de 24 á 25; garbanzos de 100 á 130; guisantes de 35 á 37.

Durante la última quincena hemos tenido un temporal de abundantes nieves y frios glaciales, por lo que las labores del campo han estado paralizadas y los sembrados se han resentido bastante.

ALCÁZAR.—Candeal de 44 á 45 rs.

fanega; gear de 41 á 42; centeno de 27 á 28; morcacho de 32 á 33; cebada de 22 á 23; avena de 19 á 20.

Vino tinto, de 12 á 13 rs. arroba; blanco, de 9 á 10.

Azafran, á 168 rs. libra.

Aceite, á 37 rs. arroba.

CARRION.—Candeal de 42 á 44 reales f.—gear de 38 á 41;—cebada á 25;—anis á 120; vino tinto á 12 reales a.—Idem blanco á 11;—aceite á 36;—vinagre de 16 á 20;—aguarniente de 36 á 40.

ALMODOVAR.—Trigo á 42 reales fanega; cebada de 29 á 30.

Aceite de 36 á 40 reales arroba; vino tinto á 10; aguarniente á 47.

Folletín (56)

LA CADENA DEL DESTINO

por

Don Torcuato Tárrego.

—¿Pero qué temes?—le preguntó Ruf.

—¡Oh! temo á ese hombre que me persigue; temo á tu abandono completo; á mi fatal destino. Justo es que tú salves tu amor, tus dichsas, tus esperanzas; déjame salvar también las mías.

—¿Cuáles son?—preguntó el manco, dominado por el eco lastimero de aquella voz resignada.

—Ya las sabrás muy pronto. Obratú por tu cuenta, que yo obraré por la que me corresponde. Nos separaremos como dos viajeros que han hecho juntos una larga jornada. Yo seguiré tus inspiraciones hasta el último ins-

tante... con tal que seas feliz. He llegado, por esa felicidad que no es mía, hasta engañar á un hombre con la esperanza de un amor imposible. ¿Qué más quieres?

—Tu perdón.

Y Ruf estrechó la trémula mano de Marieta regándola con sus lágrimas.

CAPÍTULO XVII.

La noche del 6 de Diciembre.

El tiempo que es eterno para los desesperados, es un relámpago para los que viven en la felicidad. Habían corrido los días señalados por Ruf á Zuleima, y todo estaba dispuesto para la fuga. Marieta, perfectamente instruida por el paje, había hecho todo lo que buenamente era posible para un corazón que, como el suyo, se convierte en cómplice de aquella empresa.

Bien es cierto que no podía ser de otro modo.

Ella había subido al castillo, se había presentado á Perot de Valonga, y en nombre de Ruf, pidió su caballo de batalla

Perot, que hacia largo tiempo que no tenia la menor noticia de su paje, tembló de alegría, pues cuando Ruf le dirigia aquel mensaje, era porque se acercaba el momento en que aquel cumpliera sus ofertas. ¿Qué otra cosa significaba la petición del caballo, sino la idea de huir, luego que hubiese ejecutado su empresa?

Perot ni interrogó siquiera, y el caballo fué conducido á la cabaña de Juan.

—Tú partes esta noche, yo marchó á Barcelona esta tarde,—dijo Marieta concisamente á Ruf.

—Pero es preciso que no seas vista—contestó Ruf temblando.

Marieta comprendió el pensamiento del paje y replicó:

—Tú dices eso porque si me vé don Pedro de Málaga no bajaré esta noche á rondar como de costumbre á los alrededores de mi cabaña.

—En efecto.

—¡Ah! descuida—contestó Marieta suspirando.—He hecho por tí el último de los sacrificios. Con el objeto de separar al moro del castillo le he dado una cita.

—¡Tú!

—Sí, una cita en la fuente del valle; es decir, cerca del río, á más de media legua de aquí, para que no pueda comprender lo que esta noche debe pasar. Mientras él espera en el punto de la cita, tú marcharás á Francia con ella, y yo me dirigiré á Barcelona en busca de mi buen tío. Ya lo ves; no tengo más esperanza que su amor y... el amor del cielo.

Aquellos dos corazones estaban quebrantados y conmovidos, y era imposible decir más.

En invierno las tardes son cortas. Cuando el espacio se halla cubierto de nubes negras y pesadas son más cortas aun: la noche viene como de sorpresa.

Bajaban espesas nieblas de lo alto de las montañas y el frío era intenso: caía esa lluvia que solo se distingue por la humedad progresiva del suelo. A pesar de la espesa cerrazon que iba extendiéndose por el Vallés, como un largo y flotante sudario, D. Pedro de Málaga, cada vez más olviado de sí mismo, contemplaba desde los muros del castillo, no la cabaña de Marieta,

porque no podía verla á causa de la niebla, sino el sitio donde ésta se encontraba.

La balla y abandonada niña se disponia á partir en aquella hora moribunda y triste de las soledades vespertinas. Tenia fe en sí misma y en el doble valor de su abnegacion y de su virtud. Había reunido para aquel momento todas sus fuerzas, pues sabia por una intuicion suprema, que ya no volveria á ver á Ruf. Su corazón moria desde aquel momento, porque es siempre antes de que muera el individuo.

Ella lo enterraba en el tabernáculo de su alma, pero ella se sonreia.

Hay sonrisas que compendian el dolor de toda una existencia.

¿Qué pasó, qué se dijeron con los ojos, con las palabras, con el silencio, aquellos dos seres infortunado el uno feliz y dichoso el otro? Sólo pueden comprender este abismo los que han pasado por tan ruda prueba.

Marieta solo se dijo á sí misma una palabra, de terrible significacion: —¡Demasiado!

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la **Anemia, la Clorosis** (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.*

PARIS: 8, Rue Payenne.



Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes 4, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, rue Blanche, 38, Paris, con fondos ó buenas referencias

HOGG, Farmaceutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debora hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones debilitadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del senar, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Por los males de garganta, bronquitis, resfriados toses. Y por todas las enfermedades del pecho, no se conoce otro igual. Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 4s. 6d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición de Oxford Stvost, London, son falsificaciones.

COMPANIA COLONIAL

Provedora Efectiva de la Real Casa.

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposicion Universal de Paris de 1878

TES-TAPIOCA-SAGU

BOMBONES FINOS DE PARÍS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8.

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESIBLES DE ESPAÑA.

PINTURAS PREPRADAS AL OLEO

En todos los colores y á propósito para carros, puertas, hierros, etc.

Dichas pinturas preparadas con aceite secante inglés, están colocadas en latas de medio uno y dos kilos.

Para usarlas no hay mas que destapar la lata revolver la pintura y estenderla con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Se remiten prospectos y precios.

PEREZ MINGUEZ, VALLADOLID.

ELIXIR Y POLVOS PARA LA DENTADURA

Composicion del Señor Dueñas.

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Se vende en la calle de Carretas, 7 principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 40 rs. frasco de elixir, á 4 rs. la caja de polvos, Madrid.

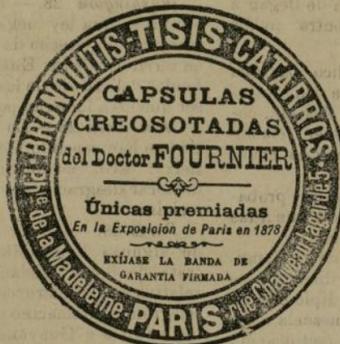
ANUNCIOS DE ESPAÑA
Calle del Carmen, núm. 18, primero, Madrid
TEL. FONO NÚMERO 617
pasta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjería. — Envía tarjetas de precios á las personas que las piden.

Sociedad General DE

MADRID 1887.
Imprenta de J. C. Garcia.
Atocha 154.

CURACION ASEURADA

En todas Abscesiones pulmonares.



Vosotros todos los que padecis del pecho, ensayad las Cápsula del Doctor FOURNIER.

Depósito, en todas las Farmacias.

NO MAS TERCIANAS

LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

MÉTODO PARA TOMARLOS

Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes y en la misma forma, advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D^cCandolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D^rOrbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

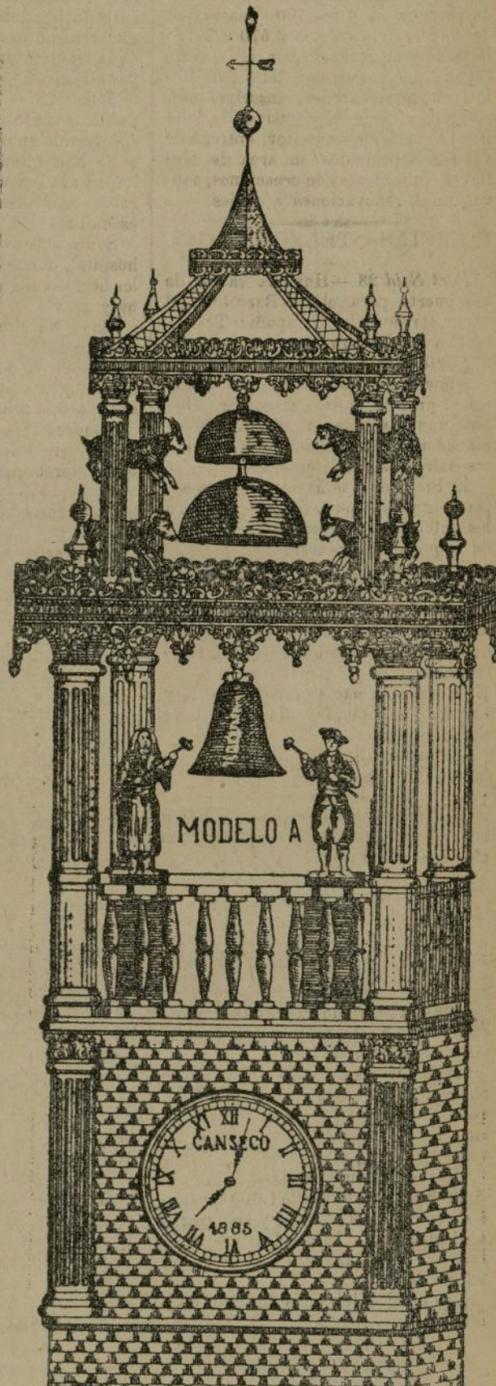
Abogado y secretario de la Excm. Diputacion provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

El Verdadero Tapsia

Ch. Le Pédriel Reboullé

está esparadrapado sobre tela de color gamuza. Cada decimetro cuadrado está cercado con una division centesimal negra (propiedad del autor) y lleva, diagonalmente, estas dos firmas, que deben exigirse para evitar accidentes.



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellos. El Maragato y la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo de reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otros á capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relojeria: Meson de Paredes, 21, Madrid.

LA GACETA INDUSTRIAL

AÑO XXIII.—REVISTA ILUSTRADA DE INDUSTRIA.—AÑO XXIII

REGALO EXCEPCIONAL á los señores suscritores de la NUEVA PUBLICACION

LA INDUSTRIA NACIONAL

descripcion ilustrada de las principales fábricas españolas

POR DON JOSE ALCOVER, INGENIERO, DIRECTOR DEL PERIODICO

Diez y ocho pesetas al año en toda España. Se remite un número gratis del periódico á todo el que lo pida.

Oficina técnica de LA GACETA INDUSTRIAL

Estudios de industrias.—Maquinaria.—Instalaciones de fábricas.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Correspondencia Industrial, Rosales, 8, Madrid.